Página 1 de 23	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 2		

POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLÍVAR

Cartagena de indias D. T y C., 0 8 JUN 2021

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MININA CUANTIA

PN MECAR UPRES MIC 095-2021

LA POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS– Unidad Prestadora de Salud Bolívar, invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia en Consorcio o Unión Temporal existentes en el mercado Nacional, con domicilio o sucursal en la ciudad de Cartagena o establecimiento de comercio con capacidad de "prestación del servicio de diseño e impresión de señalización para la unidad prestadora de salud Bolívar." De acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

Así mismo se recomienda a los interesados leer íntegramente el presente documento, así como todos los documentos a publicar en la plataforma de contratación estatal SECOP II. Las solicitudes de aclaración sólo serán recibidas en las fechas y en el sitio estipulado, que para este proceso se realizara en el SECOP II.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de contratación se adelantará por modalidad de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA, según lo establecido en las Leyes 1450 y 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y la resolución 00090 del 15 de Enero del 2018.

Las condiciones de la presente invitación son las siguientes:

1. **DATOS DEL PROCESO**

<table>
<tr><td>Objeto</td><td>"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE SEÑALIZACIÓN PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR".
<table>
<tr><th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th></tr>
<tr><td>44101500</td><td>Publicaciones impresas publicaciones electrónicas y accesorios</td><td>Etiquetados y accesorios</td><td>señalización</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Presupuesto</td><td>El valor estimado de la contratación es de: cuatro millones Cuatro Millones de pesos M/cte. ($ 4.000.000) vigencia 2021, incluido IVA. Amparados mediante certificado de disponibilidad presupuestal N° 21021 del 29 de marzo de 2021, expedido por el jefe de presupuesta de la Unidad prestadora de salud Bolívar.

NOTA: La oferta debe presentar un único precio de descuento el cual se aplicará sobre el valor máximo por ítem.</td></tr>
<tr><td>Plazo de ejecución</td><td>El plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la única, hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, previendo adiciones que se deban realizar más adelante.</td></tr>
</table>

Lugar de prestación del servicio	La prestación del servicio objeto del presente contrato se hará en las instalaciones de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR, ubicada en barrio manga calle real 24-03.
Forma de pago	El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles una vez presentada la factura en cada unidad (unidad prestadora de salud Bolívar.) presentando la respectiva certificación del supervisor, junto con los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, (cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación) de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC). El CONTRATISTA deberá presentar la respectiva factura y 2 copias acompañada de: Certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal del CONTRATISTA (si lo tuviere), en la que conste el cumplimiento del pago de los aportes de que trata el Articulo 1 de la Ley 828 de 2003. Dicha certificación es requisito indispensable para el pago, reporte de estado de Ejecución del contrato, recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato.
Causales de rechazo de la propuesta o declaratoria desierta del proceso	Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes: a. Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes. b. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere de cualquier manera la aplicación del principio de selección objetiva. c. Cuando el proponente o alguno de sus integrantes se encuentre incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley. d. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que no correspondan a la realidad que le permita cumplir un requisito mínimo. e. Cuando el Objeto Social de la firma, incluido en el Certificado de Existencia y Representación Legal no faculte a la sociedad para desarrollar la actividad materia de la futura contratación o si es el caso de persona natural que su certificado de matrícula mercantil no lo (a) faculte para desarrollar la actividad materia de la futura contratación f. Cuando el oferente sea persona jurídica y se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución o liquidación proferidas por Autoridad Competente. g. Cuando se presente más de una oferta por un mismo oferente o se ostente la calidad de representante legal o socio de más de una persona jurídica participante en el presente proceso de selección. h. Cuando el valor de la propuesta contenga precios artificialmente bajos. i. Cuando la oferta no cumpla con las especificaciones técnicas, jurídicas y/o económicas mínimas exigidas. j. La NO presentación de los documentos habilitantes dentro del término establecido en la invitación. k. Cuando la oferta económica supere el valor estimado o precio techo por ítem establecidos para la presente invitación, dará como consecuencia el rechazo total de la oferta. l. Cuando se compruebe la existencia de embargos, o medidas cautelares proferidas por autoridad competente en contra del oferente.

	m. Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o en un lugar distinto al señalado en la presente invitación. El hecho de que un proponente se encuentre dentro de las instalaciones policiales no lo habilita para que se le reciba la propuesta. El proponente deberá presentar la propuesta únicamente por la página del SECOP II. En ningún caso el área de Sanidad Bolívar se hará responsable de la entrega de propuestas en las instalaciones. n. El no tener la capacidad jurídica, la capacidad técnica, la capacidad económica y la operacional o la experiencia exigida en los presentes términos de referencia, conforme a la oferta presentada por los oferentes. o. Si la propuesta se entrega en un lugar diferente al establecido en esta invitación pública o hayan sido enviadas por e-mail o fax. **CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO** La Policía Metropolitana de Cartagena de indias- Unidad Prestadora de Salud Bolívar declarará desierto el presente proceso al vencimiento del plazo previsto para adjudicar, cuando entre las propuestas presentadas no se logre adjudicar a ninguna el contrato ofrecido, ya sea porque las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias, porque no se presenten propuestas, o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva. Si de la consulta y análisis de precios o condiciones del mercado se desprende que no existen razones que justifiquen la diferencia de precios entre los precios de referencia y los presentados por los oferentes en el presente proceso, la entidad podrá descalificarlos o declarar desierto el proceso, caso en el cual deberá darse inicio a uno nuevo. La declaratoria de desierta del proceso se hará mediante comunicación motivada, la cual se publicará en el SECOP II.
Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación	Al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor. La entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y condiciones técnicas de la oferta con el ofrecimiento económico de menor valor, en caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar la oferta del ofrecimiento económico con el segundo menor valor y así sucesivamente. Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la habilitación, el proceso se declarará desierto en los términos del Decreto 1082 de 2015.
Procedimiento en caso de empate a menor precio	De conformidad con el numeral 7º del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, "En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo".
Información de aceptación de la oferta.	Con la comunicación de aceptación de la oferta publicada en el SECOP II, el proponente seleccionado quedará notificado de la aceptación de su oferta.

Análisis de garantías: tipificación, estimación y asignación del riesgo	Las contenidas en el Anexo No. 2 de la presente Invitación.

2. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES – DE ORDEN JURIDICO.

Los proponentes deberán presentar su oferta en la página de contratación SECOP II, foliada en orden consecutivo en su totalidad, es decir, al índice le corresponderá el número del primer folio y la oferta deberá ser firmada, además debe cargar en dicha página, los siguientes documentos:

- ✓ Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).
- ✓ Diligenciamiento del anexo 1 especificaciones técnicas mínimas.
- ✓ Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.
- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente
- ✓ La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.
- ✓ La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.
- ✓ La Policía Nacional consultara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.
- ✓ Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.
- ✓ Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.
- ✓ Certificación Bancaria vigente.
- ✓ DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario N° 2 adjunto)
- ✓ Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)
- ✓ No se aceptarán ofertas enviadas por correo o fax. Solo deben ser cargadas en el SECOP II antes de las fechas establecidas en el cronograma del proceso.
- ✓ Experiencia del proponente.
- ✓ OFERTA TÉCNICA: el proponente deberá presentar una oferta técnica con base en las condiciones establecidas en el anexo técnico independiente del presente proceso. (Ver anexo DESCRIPCIÓN Y FICHA TÉCNICA")
- ✓ OFERTA ECONÓMICA: El oferente debe presentar la propuesta económica en el formato establecido para este fin.
- ✓ Sostenimiento de los precios: Los precios se deben sostener durante toda la vigencia del contrato.
- ✓ Integridad de los precios: Los precios deben incluir la carga tributaria, arancelaria de ley, todos los costos administrativos como seguros y fletes. No se aceptan reajustes ni cobros adicionales.

3. CRONOLOGÍA DEL PROCESO

Publicación de la invitación	Lugar: PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN SECOP II www.contratos.gov.co Fecha: SECOP II Hora : SECOP II

Plazo Para Presentar Observaciones a la Invitación y Respuestas	Los interesados podrán presentar observaciones o comentarios a la invitación hasta un día antes de la fecha programada para la presentación de propuestas, las cuales serán contestadas por la Policía Metropolitana de Cartagena – Unidad prestadora de salud Bolívar antes del vencimiento del plazo para presentar oferta.
Entrega de propuestas	Lugar: PLATAFORMA DE CONTRATACION SECOP II Fecha: SECOP II Hora : SECOP II
Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.	La POLICIA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR realizará la verificación y evaluación de la (s) propuesta, (s) dentro de los tres (03) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recibido de la propuesta en el Grupo de contratos. La POLICIA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR, en desarrollo de la verificación requiera constatar. Información adicional del proponente, podrá solicitar los documentos que considere necesarios para el esclarecimiento de la información. Así mismo, requerir las aclaraciones que considere necesarias, siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia de la contratación, sin que las aclaraciones o documentos que el proponente allegue a solicitud de la POLICIA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR, puedan modificar, adicionar o complementar la propuesta. En todo caso la información adicional, las aclaraciones y la solicitud de subsanabilidad de documentos se podrán hacer durante el tiempo establecido en esta invitación para verificar y evaluar la propuesta.
Publicación para Observaciones y Presentación de Documentos Habilitantes.	Publicación del Resultado de las Evaluaciones: www.contratos.gov.co página del SECOP II (Portal Único de Contratación). Fecha: Dentro de un (01) día hábil contado a partir de la entrega de las evaluaciones y la autorización para publicar emanada del ordenador del gasto. Plazo para subsanar y presentar los requisitos y/o documentos mínimos habilitantes y para que los oferentes presenten observaciones a las respectivas evaluaciones: será de un (01) día hábil contado a partir de la fecha de publicación de las evaluaciones, termino en el cual el oferente que oferto el menor valor podrá presentar los documentos subsanables y todos los proponentes que presentaron oferta podrán en el mismo término presentar observaciones a las evaluaciones. a. En el evento en el que se deba subsanar alguno de los documentos y/o requisitos mínimos habilitantes, el respectivo oferente deberá cargar o anexar los documentos y/o requisitos en la página de contratación SECOP II. b. Son requisitos y/o documentos subsanables, los que determine la Ley, la Jurisprudencia y los que se solicitan en esta invitación a excepción de la falta de capacidad para presentar la oferta o la propuesta. c. Será rechazada aquella oferta que dentro del término antes señalado para subsanar, no responda al requerimiento hecho por la Policía Nacional – unidad prestadora de salud bolívar para subsanar.

Expedición del registro presupuestal	Se expedirá dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la expedición de la aceptación de la oferta.
Plazo para perfeccionar el contrato	Una vez se expida la aceptación de oferta y el registro presupuestal
Plazo para la ejecución del contrato	Conforme a lo establecido en el acápite "Plazo de Ejecución", contenido en el numeral primero "Datos del Proceso", de esta invitación.
Plazo para el pago	Conforme a lo establecido en el acápite "Forma de Pago", contenido en el numeral primero "Datos del Proceso", de esta invitación.

NOTA 1:
La validez de la oferta será de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación.

NOTA 2:
De ser necesaria la modificación de las condiciones de la invitación, esta se efectuará mediante ADENDA, la cual será expedida y publicada en el portal único de contratación, SECOP II hasta el día anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas.

4. REGLAS DE SUBSANABILIDAD.

Se rechazará la propuesta, cuando dentro del término previsto para subsanar la falta de documentos habilitantes solicitados por el departamento de Policía Bolívar, no se obtenga respuesta oportuna a dicho requerimiento por parte del proponente

5. SUPERVISOR DEL CONTRATO.

La supervisión y seguimiento del contrato estará a cargo del responsable del SG-SST de la unidad prestadora de salud bolívar, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto de la resolución No. 00090 del 15 enero 2018 adoptada por la resolución N° 3256 del 16/12/2004.

6. CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

Convocar a las Veedurías Ciudadanas para el seguimiento y control de las actividades del proceso de Mínima Cuantía **No. PN MECAR UPRES MIC 095 /2021,** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

Atentamente,

Brigadier general **LUIS CARLOS HERNÁNDEZ ALDANA**
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias

Elaboro:	Reviso:	Reviso:	Reviso:
SI. PATRICIA MARIA MOLINO DE AVILA Apoyo Contractual UPRES BOLIVAR	IT. ARQUIDIO AHUMADA CLAROS Jefe Administrativo UPRES BOLIVAR	Abogada. JANNISSE CORREA AYOLA CPS Profesional Universitaria UPRES BOLIVAR	MY. CRISTIAN ALVAREZ ZAMBRANO Jefe UPRES BOLIVAR

ANEXO No. 1

CONDICIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS HABILITABLES:

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CUADRO DE MANDO, Servicio de desmontaje y montaje de acrílico cambio de vinilo adhesivo impreso en alta calidad en tintas látex, instalación con 8 dilatadores de aluminio. Incluye servicio de diagramación y diseño, transporte e Instalación. Medidas: 180x60cm (acrílico opal 5mm suministrado por el cliente , con 8 paneles de bolsillos en acrílico)	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
2	Suministro de impresione instalación de vinilo adhesivo mate + mantenimiento de láminas de acrílico 3mm (suministradas por el cliente) + suministro de 6 pemos en aluminio, Incluye servicio de diagramación y diseño, transporte e Instalación. Medidas: 68x107cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
3	PERSONAJES DESTACADOS fabricado en acrílico opal 5mm, con 7 paneles de bolsillos en acrílico, instalado con 8 dilatadores de aluminio. Incluye servicio de diagramación y diseño, transporte e Instalación. Medidas: 180x60cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
4	Señalización en acrílico 5mm con impresión en vinilo transparente alta calidad, incluye diseño e instalación. Medidas: 29x20cm incluye instalación. enfermería 3 prioritaria 1 sala de observación 1 sala de espera 3 consultorio de vacunación 1 2 consultorio de vacunación 2 2 baños 1 triaje respiratorio 1	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
5	Suministro de sistema de exhibición tipo araña (PORTAFOLIO DE SERVICIOS). Suministro, diseño, diagramación e impresión en alta calidad tintas látex, 100x200cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
6	Señalización en acrílico 5mm con impresión en alta calidad, incluye diseño e instalación. Medidas:42x28cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
7	Suministro de Buzón de sugerencia en acrílico 3mm forma rectangular anclado a pared, con bolsillo y logo impreso a full color, Medidas: 45x25x15cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
8	Suministro, impresión e instalación de vinilo adhesivo impreso con tintas látex, con instalación en ventanal, Medidas: 80x40cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
9	PENDON VACUNACION, suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lonna banner alta calidad tintas látex, medidas 100x120cm con tubos y cuerda de colgar	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		

10	PENDON QUIERETE MAS, suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lonna banner alta calidad tintas látex, medidas 100x200cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
11	PENDON INSTITUCION AMIGAS DE LA MUJER, suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lonna banner alta calidad tintas látex, medidas 100x200cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
12	PENDON PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lonna banner alta calidad tintas látex, medidas 100x200cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
13	PENDON PREPARATE PARA EL EMBARAZO, suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lonna banner alta calidad tintas látex, medidas 100x200cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
14	PENDON VACUNACION, suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lonna banner alta calidad tintas látex, medidas 100x120cm con tubos y cuerda de colgar	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
15	Suministro e instalación de vinilo adhesivo, impreso alta calidad a full color, Tamaño: 20x30cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
16	Suministro de Señalización en PVC impresión alta calidad, incluye diseño e instalación. Medidas:20x30cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
17	Suministro de Señalización en PVC impresión, diseño, diagramación, transcripción e instalación. Medidas:20x30cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
18	Suministro de Señalización en PVC impresión, diseño, diagramación, e instalación. Medidas:20x30cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
19	Señalizaciones en vinilo adhesivo mate, instaladas en sillas de atención, incluye Diseño, Diagramación e instalación, Medias 180 x 40cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
20	Suministrad e instalación de bolsillo en acrílico 3mm con dilatadores en aluminio. Medidas: 15x21cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
21	PENDON , suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lona banner alta calidad tintas látex, medidas 100x120cm con tubos y cuerda de colgar (ODONTOLOGIA #1) (PSICOLOGIA #1)	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
22	PENDON , suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lona banner alta calidad tintas látex, medidas 100x120cm con tubos y cuerda de colgar	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
23	PENDON , suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lona banner alta calidad tintas látex, medidas 100x120cm con tubos y cuerda de colgar	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		

24	Suministro de señalización en PVC con tubo auto soportante SALIDA, Medidas: 20X30cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
25	Cenefa en vinilo adhesivo impresa alta calidad instalada en aviso de acrílico (suministrado por el cliente), Medidas: 150x10cm. Incluye Diseño y Diagramación	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
26	Suministro e instalación de vinilo adhesivo, impreso alta calidad a full color, CON CORTE EN PLOTTER figura circular Tamaño: 30x30cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
27	Suministro e instalación de vinilo adhesivo, impreso alta calidad a full color, Tamaño: 20x30cm (CONSULTORIO VACUNACION) (AREA LAVADO DE MANOS) (PUNTO DE VACUNACION)	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		
28	Suministro e instalación de vinilo adhesivo CON LAMINADO ALTO TRAFICO FLOOR GRAPHIC, impreso alta calidad a full color en tintas látex, Tamaño: 25x25cm	De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad		

PROPONENTE _____

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

DE ACUERDO A LAS ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL _____
C.C. N° _____
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

ANEXO No. 2

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

MECANISMO DE COBERTURA	MONTO Y COBERTURA	PLAZO
Póliza de Cumplimiento del Contrato	20% del valor total del contrato	Que cubra una vigencia igual a la vigencia del contrato y sesenta (60) DIAS días calendario más, con inicio en la fecha de suscripción del contrato y de las prórrogas si las hubiere.
Póliza de Calidad del Servicio	50% del valor total del contrato	Que cubra una vigencia igual a la vigencia del contrato y un (1) año más, con inicio en la fecha de suscripción del contrato y de las prórrogas si las hubiere.
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	5 % del valor del contrato	Que cubra una vigencia igual a la vigencia del contrato y tres (3) años más, con inicio en la fecha de suscripción del contrato y de las prórrogas si las hubiere

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

CAUSAL DE RIESGO PREVISIBLE	SOPORTE JÚRIDICO	RESPONSABILIDAD DEL RIESGO	AMPARO O CUBRIMIENTO DEL RIESGO
Demoras en la designación del supervisor.	Ley 80 Art. 4	Responsabilidad de la Entidad, demoras en el inicio del contrato principal.	Se tiene designado un supervisor
Improvisación en la selección del supervisor.	Ley 80 Art. 4	Responsabilidad de la Entidad, falta de idoneidad para cumplir las funciones.	Se asigna un **FUNCIONARIO** del área con experiencia y se le re induce en la función de supervisión
No hacerle seguimiento y no requerir los pagos de aportes al SSSI y parafiscales si corresponde.	Ley 80 art. 4°, Ley 1150 art. 23	Responsabilidad de la Entidad (Supervisor) y El contratista.	El designado ha recibido instrucción sobre el seguimiento.
Desatender sus recomendaciones.	Ley 80 Art. 4	Responsabilidad de la Entidad (Supervisor) y El contratista.	El supervisor cuenta con los conocimientos requerimientos para vigilar el cumplimiento del contrato.
Supervisor para cumplir el formulismo legal	Ley 80 Art. 4	Responsabilidad de la Entidad (Supervisor) y El contratista.	La instrucción ha sido real; hay seguimiento de los informes.
Supervisor no comprometido: instrucciones y conceptos verbales.	Ley 80 Art. 4	Responsabilidad de la Entidad, ausencia de supervisión al contrato	La instrucción ha sido real; hay seguimiento de los informes
Efectuar pagos sin actas de supervisión	Ley 80 Art. 4	Responsabilidad de la Entidad y del supervisor	El supervisor tiene instrucción precisa sobre este requerimiento; hay seguimiento de los informes y revisión para los pagos
Contratar sin disponibilidad.	Ley 80, art. 25 No. 13 y 14	Responsabilidad de la Entidad - Peculado.	Está descartado hay disponibilidad del CDP No. 180 del 12 de abril de 2010.
Destinación oficial diferente.		Responsabilidad de la Entidad - Peculado	Se está afectando el rubro presupuestal de Papelera, Útiles de Escritorio y Oficina
Ejecutar el contrato sin registro presupuestal	Ley 80/93 y Ley 179 –Presupuesto.	Responsabilidad de la Entidad - Peculado	Está previsto verificar este requisito.
Descoordinación entre el supervisor, el Grupo de Gestión Contractual y el Grupo de Gestión Financiera y Contable.		Responsabilidad de la Entidad por demoras e incumplimientos	Hay un procedimiento a cumplir.
Arbitrariedad en el orden de los pagos.	Ley 1150, Art. 19	Responsabilidad de la Entidad - Discriminación. Intereses de mora.	El pacto de pago está relacionado a un PAC que se pide simultáneamente.
Exigir cuentas de cobro o factura	Ley 962 de 2008 Art. 18	Responsabilidad de la entidad – Supervisor y Contratista	Se atenderá a la cuenta de cobro o factura presentada.

Anexo 3
La oferta económica no puede superar el precio techo establecido por ítems

OFERTA ECONÓMICA

Oferente deberá presentar su oferta económica de acuerdo al formato

Para efectos de la evaluación económica, se considerará que la propuesta es hábil siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos de orden Jurídico, Técnico y financiero, y se dividirá de la siguiente manera:

Para esta contratación el factor de evaluación económica se realiza sobre el Mayor descuento ofertado sumando la totalidad de los ITEMS. Para efectos de la evaluación económica, se considerará que la propuesta es hábil siempre que cumpla con la totalidad de los requisitos de orden Jurídico y Técnico, y cuando la misma no supere el presupuesto oficial y precio techo de acuerdo al tipo de oferta.

ITEMS	ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO TECHO VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR OFERTADO
1	CUADRO DE MANDO	CUADRO DE MANDO, Servicio de desmontaje y montaje de acrílico cambio de vinilo adhesivo impreso en alta calidad en tintas látex, instalación con 8 dilatadores de aluminio. Incluye servicio de diagramación y diseño, transporte e Instalación. Medidas: 180x60cm (acrílico opal 5mm suministrado por el cliente , con 8 paneles de bolsillos en acrílico)	1	458.000	
2	SEÑALIZACION AREA ADMINISTRATIVA PISO 1	Suministro de impresión instalación de vinilo adhesivo mate + mantenimiento de láminas de acrílico 3mm (suministradas por el cliente) + suministro de 6 pernos en aluminio, Incluye servicio de diagramación y diseño, transporte e Instalación. Medidas: 68x107cm	1	177.000	
3	CUADRO PERSONAJES DESTACADOS	PERSONAJES DESTACADOS fabricado en acrílico opal 5mm, con 7 paneles de bolsillos en acrílico, instalado con 8 dilatadores de aluminio. Incluye servicio de diagramación y diseño, transporte e Instalación. Medidas: 180x60cm	1	487.500	
4	SEÑALIZACION ACRILICO	Señalización en acrílico 5mm con impresión en vinilo transparente alta calidad, incluye diseño e instalación.	1	44.000	

		Medidas: 29x20cm incluye instalación. enfermería 3 prioritaria 1 sala de observación 1 sala de espera 3 consultorio de vacunación 1 2 consultorio de vacunación 2 2 baños 1 triaje respiratorio 1			
5	SISTEMA DE EXHIBICION ARAÑA	Suministro de sistema de exhibición tipo araña (PORTAFOLIO DE SERVICIOS). Suministro, diseño, diagramación e impresión en alta calidad tintas látex, 100x200cm	1	235.000	
6	SEÑALIZACION ACRILICO PLANO RUTA SANITARIA	Señalización en acrílico 5mm con impresión en alta calidad, incluye diseño e instalación. Medidas:42x28cm	1	71.000	
7	BUZON DE SUGERENCIA	Suministro de Buzón de sugerencia en acrílico 3mm forma rectangular anclado a pared, con bolsillo y logo impreso a full color, Medidas: 45x25x15cm	1	117.500	
8	VINILO ADHESIVO Gestión Farmacéutica	Suministro, impresión e instalación de vinilo adhesivo impreso con tintas látex, con instalación en ventanal, Medidas: 80x40cm	1	36.500	
9	PENDON VACUNACION	PENDON VACUNACION, suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lonna banner alta calidad tintas látex, medidas 100x120cm con tubos y cuerda de colgar	1	62.500	
10	PENDON QUIERETE MAS	PENDON QUIERETE MAS, suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lonna banner alta calidad tintas látex, medidas 100x200cm	1	87.500	
11	PENDON INSTITUCION AMIGAS DE LA MUJER	PENDON INSTITUCION AMIGAS DE LA MUJER, suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lonna banner alta calidad tintas látex, medidas 100x200cm	1	87.500	
12	PENDON PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	PENDON PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lonna banner alta calidad	1	87.500	

		tintas látex, medidas 100x200cm			
13	PENDON PREPARATE PARA EL EMBARAZO	PENDON PREPARATE PARA EL EMBARAZO, suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lonna banner alta calidad tintas látex, medidas 100x200cm	1	87.500	
14	PENDON APOYO EMOCIONAL	PENDON VACUNACION, suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lonna banner alta calidad tintas látex, medidas 100x120cm con tubos y cuerda de colgar	1	62.500	
15	VINILO ADHESIVO APAGUE LA LUZ	Suministro e instalación de vinilo adhesivo, impreso alta calidad a full color, Tamaño: 20x30cm	1	8.750	
16	Señalización en PVC KIKOPACKEspacios libres de humo	Suministro de Señalización en PVC impresión alta calidad, incluye diseño e instalación. Medidas:20x30cm	1	16.900	
17	Señalización en PVC KIKOPACK Agendamiento telefónico	Suministro de Señalización en PVC impresión, diseño, diagramación, transcripción e instalación. Medidas:20x30cm	1	16.900	
18	Señalización en PVC KIKOPACK Puesto de vacunación	Suministro de Señalización en PVC impresión, diseño, diagramación, e instalación. Medidas:20x30cm	1	16.900	
19	Señalización en adhesivo demarcación silla Preferencial	Señalizaciones en vinilo adhesivo mate, instaladas en sillas de atención, incluye Diseño, Diagramación e instalación, Medias 180 x 40cm	1	27.500	
20	BOLSILLOS EN ACRILICO	Suministro e instalación de bolsillo en acrílico 3mm con dilatadores en aluminio. Medidas: 15x21cm	1	27.500	
21	PENDON	PENDON , suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lonna banner alta calidad tintas látex, medidas 100x120cm con tubos y cuerda de colgar (ODONTOLOGIA #1) (PSICOLOGIA #1)	1	62.500	
22	PENDON QUEDATE EN CASA	PENDON , suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lonna banner alta calidad tintas látex, medidas	1	62.500	

		100x120cm con tubos y cuerda de colgar			
23	PENDON TRANSCRIPCION	PENDON , suministro, impresión, diseño, diagramación y transcripción, de lonna banner alta calidad tintas látex, medidas 100x120cm con tubos y cuerda de colgar	1	62.500	
24	SEÑALIZACION EN PVC	Suministro de señalización en PVC con tubo auto soportante SALIDA, Medidas: 20X30cm	1	32.500	
25	CENEFA AVISO INFORMATIVO	Cenefa en vinilo adhesivo impresa alta calidad instalada en aviso de acrílico (suministrado por el cliente), Medidas: 150x10cm. Incluye Diseño y Diagramación	1	23.500	
26	VINILO ADHESIVO VACUNACION	Suministro e instalación de vinilo adhesivo, impreso alta calidad a full color, CON CORTE EN PLOTTER figura circular Tamaño: 30x30cm	1	15.000	
27	VINILO ADHESIVO	Suministro e instalación de vinilo adhesivo, impreso alta calidad a full color, Tamaño: 20x30cm (CONSULTORIO VACUNACION) (AREA LAVADO DE MANOS) (PUNTO DE VACUNACION)	3	9.250	
28	VINILO ADHESIVO FLOOR GRAPHIC	Suministro e instalación de vinilo adhesivo CON LAMINADO ALTO TRAFICO FLOOR GRAPHIC, impreso alta calidad a full color en tintas látex, Tamaño: 25x25cm	1	6.250	

Nota 1: Las TARIFAS que se encuentran en el precio techo son tomadas teniendo en cuenta el promedio entre los valores de los precios del mercado (cotizaciones) más el valor histórico de la vigencia 2020 y los precios del SECOP, sobre el cual se realizara la oferta más favorable. Por lo tanto el oferente no se fijara en el presupuesto asignado en el plan de compras, sino, en el precio techo que hay por cada ítem.

Nota 2: El presente Anexo no debe ser modificado.

Nota 3: El ítem ofertado quedara dentro de una Cláusula del contrato a suscribir, los cuales serán de obligatorio cumplimiento.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL _____
C.C. N° _____
VO BO. (NOMBRE APELLIDO)

ANEXO No. 4
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto contractual.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder en los plazos que La Unidad Prestadora de Salud del Departamento de Policía Bolívar establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
5. Realizar los trámites de legalización del contrato dentro de los tres (03) días hábiles siguientes contados a partir de la publicación del contrato en el SECOP II.
6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que, por sí, o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el contratista deberá Informar de tal evento al Comando de Policía Bolívar y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
8. En el caso que, durante el tiempo de ejecución del contrato, surja una situación de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, se deberá informar inmediatamente por escrito a la contraparte correspondiente con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.
9. Dar cumplimiento a las normas de carácter Ambiental.
10. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental sobre manejo de residuos hospitalarios tales como Decreto Nro. 351 del 19 de Febrero de 2014 ""Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades", Resolución Nro. 01164 de 2002 "Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares, Decreto 4741 de 311205 "Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral".
11. El contratista deberá presentar el protocolo de limpieza y desinfección estipulado en su entidad y las medidas para evitar la propagación del Covid-19
12. El contratista no debe encontrarse en el registro de infraestructura ambiental RUIA.
13. El contratista que realice cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular la prioridad con que debe presentar informes
14. Cumplir con todas las condiciones técnicas y de los servicios establecidos en el anexo 2 tanto en las descripciones técnicas, como en las condiciones del servicio.
15. El contratista que realice cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular la prioridad con que debe presentar informes.
16. El contratista deberá responder por la calidad y pertinencia del material objeto del presente contrato.
17. Las demás que sean conexas con el objeto contractual y se deriven del cumplimiento de las mismas.

ANEXO No. 5

OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

1. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8 y LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOLIVAR, mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.

2. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.

3. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el Anexo "ANEXO TÉCNICO".

4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8 y LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOLIVAR sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.

5. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.

6. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

7. Solicitar y recibir información técnica respecto de los bienes y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual.

8. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumpla con los requerimientos técnicos exigidos.

9. Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Resolución 00090 del 15/01/2018 por la cual se establecen las Obligaciones para los Supervisores e Interventores de los Contratos suscritos en la Policía Nacional de Colombia, Resolución No. 02590 del 24 julio de 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2.011.

10. La Policía Nacional entregara formalmente de acuerdo a lo establecido y en cumplimiento al Instructivo 042 de 2009 "Modelo de Atención en Salud con Enfoque de Riesgo de la Policía Nacional". Así como al instructivo 009 de 2014 "Lineamientos red externa Modelo de atención en salud familiar con enfoque de riesgo de la Policía Nacional"

11. Así mismo POLICÍA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8 y LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOLIVAR, informará por escrito a los oferentes, si es necesario, cuál sería su participación y compromisos específicos, para el desarrollo integral del modelo, articulado con el sistema de referencia y contra referencia.

FORMULARIO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cartagena Bolívar,

Señores
POLICÍA NACIONAL – Policía Metropolitana de Cartagena – Unidad Prestadora de Salud Bolívar-Cartagena.

Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía PN MECAR UPRES MIC 095-2021 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE SEÑALIZACIÓN PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR".

Yo (Nombre) (s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (Calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el(los) oferente(s) actúa(n) en su propio nombre, éste (éstos) deberá(n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma), de conformidad con lo establecido en el (En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de Unión Temporal o Consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), propuesta seria y formal para participar en el proceso Mínima Cuantía No. **PN MECAR UPRES MIC 095-2021**, convocado por la unidad prestadora de salud Bolívar. Policía metropolitana de Cartagena, cuyo objeto es la "prestación del servicio de diseño e impresión de señalización para la unidad prestadora de salud Bolívar". Por el cual se estructura el sistema de salud de las fuerzas militares y de la policía nacional" el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la invitación y en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de los adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la Ley aplicable.
4. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información

y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

5. El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la POLICIA NACIONAL de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones.
6. Que me obligo a suministrar a solicitud de LA POLICÍA NACIONAL - UNIDAD EJECUTORA cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
7. Que la presente propuesta consta de _____ () folios distribuidos en... (Número de fólderes en los que es presentada la propuesta)
8. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es): (Dirección para notificaciones): Teléfono(s): Fax
9. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).
10. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
11. El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso, se inicia a partir de la aprobación de la garantía única y hasta el 31 de diciembre 2021 o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.
12. Que la vigencia de la presente oferta es de sesenta (60) días calendario contados a partir de la presentación de la misma.
13. Que el valor del descuento de nuestra propuesta es por _____ % (porcentaje de descuento)

,_____
(Firma del representante legal)

FORMULARIO No. 2

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

CIUDAD_____ **FECHA** _____

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA _____ CANCELACIÓN_____

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario _____ NIT _____
_____ Y/O
_____ C.C. _____

Dirección _____ Teléfono_____ Fax_____
_____ _____
_____

Departamento _____ Ciudad_____ Municipio_____

Denominación de la cuenta **Corriente** _____

Ahorros _____

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el contratista deberá manifestar si está información la recibirá por correo electrónico, para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Si es a través de correo electrónico el contratista verificará que los recursos fueron recibidos y dará respuesta al correo electrónico de la Tesorería de la Entidad dentro del siguiente día hábil.
2.

CORREO ELECTRÓNICO: _____ SI (___)

TELÉFONO: _____ SI (___)

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera _____ Código _____

Sucursal _____Código_____Ciudad_____

Dirección _____Teléfono_____ Fax_____

Número de la cuenta _____
(Adjuntar certificación bancaria)

_____
NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

FORMULARIO No. 3

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: (Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o Unión Temporal proponente) domiciliado en (Domicilio de la persona firmante), identificado con (Documento de Identificación de la persona firmante. y lugar de expedición), quien obra en calidad de (Representante legal de la Sociedad, del Consorcio, de la Unión Temporal, o de la Asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha Sociedad, Consorcio, Unión Temporal, o Asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la Cámara de Comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente invitación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la POLICÍA NACIONAL – Unidad prestadora de servicio de salud Bolívar- Policía Metropolitana de Cartagena adelanta un proceso de mínima cuantía para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - Policía Metropolitana de Cartagena para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de mínima cuantía aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

1.1. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

1.2. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de Mínima Cuantía y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la UPRES Bolívar-Policía Metropolitana de Cartagena, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a

terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;

b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de LA POLICÍA NACIONAL – UPRES Bolívar-Policía Metropolitana de Cartagena, durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de Selección Abreviada.

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad donde se firma el presente documento) a los (Día del mes en letras y números, días del mes de del año).

EL PROPONENTE:

(Nombre, número del documento de identificación y firma del proponente o su representante)

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL), A TRAVÈS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES.

ANEXO No 6

COMPROMISO DE BUENAS NORMAS AMBIENTALES

El suscrito: _____ identificado con C.C. Nro. _____ expedida en _____, actuando en nombre propio y/o en representación de la firma: _____ me comprometo a realizar con la adjudicación del presente proceso contractual buenas prácticas ambientales, en cumplimiento a la Legislación Ambiental Colombiana vigente en lo que respecta a la entrega de los elementos pos consumos y a su disposición final.

De igual manera me comprometo a:

La aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de servicio a contratar.

- ✓ Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, serán asumidas como mi responsabilidad.
- ✓ Presentar las actas de disposición final correspondientes y las licencias ambientales de dicha disposición.
- ✓ El personal bajo mi responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle.
- ✓ Presentar al supervisor del contrato el análisis de ciclo de vida del producto y/o servicio a contratar según corresponda.

Nombres y apellidos: _____
Cargo empresa: _____
C.C de Ciudadanía: _____
Expedida en: _____
Dirección y teléfono: _____

ANEXO No. 7

FORMATO DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Cartagena, Bolívar ---------- de ---------- de 2021

Señores
Policía Nacional – Policía Metropolitana de Cartagena de Indias
Unidad prestadora de Salud Bolívar
Manga calle real 24-03
Cartagena-

Ref.: proceso de mínima cuantía prestación de servicios de salud No. _____, que tiene por objeto en la "Prestación del servicio de diseño e impresión de señalización para la unidad prestadora de salud Bolívar".

La firma _____ se compromete a sostener los precios y/o tarifas ofertadas dentro del proceso _____, durante la vigencia del contrato y las eventuales adiciones si este se llegara a suscribir, el cual tiene por objeto "Prestación del servicio de diseño e impresión de señalización para la unidad prestadora de salud Bolívar".

Atentamente,

NOMBRE DE LA ENTIDAD OFERENTE: _____
NIT: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
C. C.:_____EXPEDIDA: _____
DIRECCIÓN: _____ TELÉFONO: _____
E-MAIL: _____

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL